

Madrid, 23 junio 2020.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde por la presente que la junta general de accionistas ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales 2019. Las individuales arrojan un resultado de 23,381 millones € de pérdidas. Las consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 34,647 millones €.
- Aprobar el estado de información no financiera consolidado.
- Compensar el saldo de la cuenta de prima de emisión (0,385 millones €) con resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Reducir el capital social en 45,249 millones €, mediante disminuir el valor nominal de todas las acciones, que pasa de 0,137 € a 0,09 €. La reducción tiene como finalidades restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por pérdidas en cuanto a 37,819 millones €, e incrementar la reserva legal en cuanto a 7,429 millones €.
- Aumentar el capital social en hasta 15,069 millones € (existe compromiso de aseguramiento por parte de accionistas por 15 millones €) mediante emitir nuevas acciones de 0,09 € de valor nominal cada una, a desembolsar en dinero en el momento de la suscripción a razón de 0,09 € por cada acción. Fijar plazo para el ejercicio del derecho de preferente suscripción. Solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones emitidas.
- Aumentar el capital social en 4,304 millones € mediante emitir nuevas acciones de valor nominal 0,09 € cada una, en compensación de crédito de igual importe, y por tanto sin derecho de preferente suscripción de los actuales accionistas. Solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones emitidas.
- Ratificar el nombramiento hecho por cooptación por el consejo del consejero ejecutivo don Enrique Sanz Herrero.



# AIRTIFICIAL

- Ratificar el nombramiento hecho por cooptación por el consejo del consejero independiente don Eduardo Montes Pérez.
- Expresar el parecer favorable de la junta al informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Muy atentamente,

Rafael Suñol  
Presidente

